



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Administración de Proyectos Informáticos, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota de fecha 13 de diciembre, el Ing. Daniel Morales ha presentado excusación para actuar como Jurado en el presente concurso, por estar acogido al beneficio de la jubilación teniendo compromisos de índole personal impostergables.

Que, dado que el cronograma de sustanciación ya se encuentra acordado con los jurados, resulta imprescindible proceder a la sustitución del Ing. Morales del presente concurso a los fines de continuar con los trámites concursales.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros del Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, de acuerdo a lo establecido en el art.30° del Reglamento de Concursos (Res CS 350/87 y modificatorias)

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a Ing. Daniel MORALES en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 179/2019, el que quedará conformado de la siguiente manera:

**MIEMBROS DEL JURADO**

**TITULARES**

Rosa Adela PALAVECINO  
Adriana Ester BINDA  
Jorge Andrés DIAZ PACE

**SUPLENTES**

Rubén Darío MAZA  
Carlos Federico FERNANDEZ  
Claudia Andrea MARCOS  
Nélida Raquel CACERES  
Jorge Federico RAMIREZ MORALES

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, y a la aspirante aceptada (Res. D-EXA N° 319/2021). Hágase saber al Consejo Directivo, al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en la página web de la Facultad y en el Boletín Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.  
MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa